

ASIGNATURA: FLAMENCO Especialidad Danza Española
4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. OBJETIVOS

La enseñanza del Flamenco en las Enseñanzas Profesionales de Danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Adquirir y demostrar una correcta utilización del compás como pilar base del Baile Flamenco.
2. Adquirir y demostrar una correcta utilización de la técnica corporal y del zapateado, así como del carácter y expresión en las distintas partes de la estructura del baile por “Soleá por Bulerías” para realizar una interpretación artística de calidad.
3. Conocer e identificar el compás, cante, estructura, carácter y expresión del baile por “ Soleá por Bulerías”.
4. Iniciar al alumnado en el manejo del mantón como complemento del baile utilizando como soporte musical de los siguientes palos: Cantiñas, Tientos, Fandangos, Soleá.
5. Interpretar un baile por “Soleá por Bulerías”, dentro de la estructura básica de este palo, con el dominio suficiente para desarrollar una personalidad artística de calidad y conseguir una interpretación rica en expresividad.
6. Desarrollar de la capacidad de memorización visual y auditiva.
7. Fomentar en clase el respeto e igualdad entre géneros así como la educación en valores.

2. CONTENIDOS

1. Trabajo de la técnica corporal en el baile flamenco: torso, cabeza, cadera y brazos.
2. Práctica de la técnica del zapateado, alcanzando un máximo de velocidad, matiz y dificultad en sus composiciones a través de ejercicios en los que se incluyan:
 - Golpes simples y dobles.
 - Media planta-tacón y media planta-tacón con golpes simples y dobles



- Encajes.
- Golpe y dos tacones alternos.
- Tacón delante con tacón de base.
- Punteado detrás con tacón de base.
- Redobles
- Contratiempos.
- Chaflán.
- Escobilla delante y al lado con tacón de basedetrás.
- Escobilla cruzada con tacón de basedetrás.
- Látigo delante, lateral y látigo lateral con tacón de basedetrás
- Combinaciones entre todos los expuestos y cambios de acentuación.

3. Trabajo de vueltas: vuelta de pecho, vuelta por detrás (de tacón) en un tiempo, vuelta a pie plano en sexta hacia delante, doble para los chicos, vuelta a pie plano en sexta hacia detrás sencilla. Giros hacia delante y hacia detrás en retiré (cerrado doble) y emboité.

4. Estudio del compás, estructura y carácter del baile por “Soleá por Bulerías”.

5. Estudio del ritmo y cuadratura del número de compases que tiene una letra para el desarrollo del cante por Solea por Bulerías.

6. Conocimiento y práctica del ritmo y compás de la Soleá por Bulerías a través de ejercicios de percusión de palmas y pies a tiempo y a contratiempo.

7. Estudio práctico de la técnica del movimiento del mantón utilizando como soporte musical cualquiera de los diferentes ritmos estudiados (Alegrías, Tientos, Fandangos, Soleá)

8. Estudio técnico de las distintas partes que configuran la estructura de un baile por Soleá por Bulerías.

9. Interpretación de un baile por Soleá por Bulerías, dentro de una estructura básica de montaje de este palo, con la sensibilidad musical, dominio técnico y rítmico, gusto, carácter y fuerza expresiva que este palo requiere para una correcta puesta en escena.

10. Desarrollo permanente de la memoria.





3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realizar variaciones técnicas de marcajes, zapateados y giros en los diferentes ritmos flamencos hasta ahora estudiados (Alegrías, Tangos, Fandangos, Tientos, Guajira, Solea por Bulería acompañados por la guitarra y el cante.

Este criterio pretende comprobar el conocimiento y dominio del compás, de la técnica corporal, la claridad, fuerza y matices en los zapateados, la coordinación en los movimientos y la cuadratura del cante (letra).

2. Realizar variaciones técnicas de marcajes, zapateados en los diferentes ritmos flamencos hasta ahora estudiados utilizando el elemento del mantón.

Este criterio pretende comprobar la técnica corporal, el dominio y soltura en el manejo del mantón, la claridad, fuerza y matices en los zapateados, la coordinación en los movimientos con el elemento.

3. Interpretar un baile por Soleá por Bulerías.

Con este criterio se valorará el dominio del ritmo y el compás, el dominio técnico corporal y del zapateado, el estilo, el carácter propio del baile por Solea por Bulerías, la musicalidad y los matices, así como la capacidad artística y fuerza expresiva del alumno o alumna y su madurez interpretativa

3.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración de la asignatura se realizará cuantitativamente a través de una puntuación que debe ser una nota de 5 como mínimo y en la que se evaluarán dentro del valor correspondiente a cada uno de los criterios de evaluación arriba mencionados:

Criterio de evaluación 1. 40% de la nota

Criterio de evaluación 2. 30% de la nota

Criterio de evaluación 3. 30% de la nota

El criterio de evaluación 1 atenderán a los siguientes apartados como calificación de los mismos:



Ritmo y Compás:	15% (1 puntos)
Técnica Corporal :	10% (1 puntos)
Técnica de los Zapateados:	10% (1 puntos)
Interpretación:	5 % (0. 50 puntos)

3.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación directa.
- Diario de clase: el profesor/a tomará notas periódicas de la evolución del trabajo de cada alumno, pudiendo establecer escalas de observación.
- Grabaciones de vídeo: evaluación y autoevaluación al observar y comparar con sus propias sensaciones.
- Fichero del Alumno.
- Pruebas específicas y exámenes trimestrales.
- Examen final de trimestre en el caso de aquel alumnado que haya perdido la evaluación continua.
- Análisis de producciones y trabajos creativos de los alumnos (prácticos y teóricos)

3.4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el alumno/a deberá:

- Superar las asignaturas de Flamenco, Danza Estilizada y Escuela Bolera.
- No obtener calificación negativa en más de 2 asignaturas.

